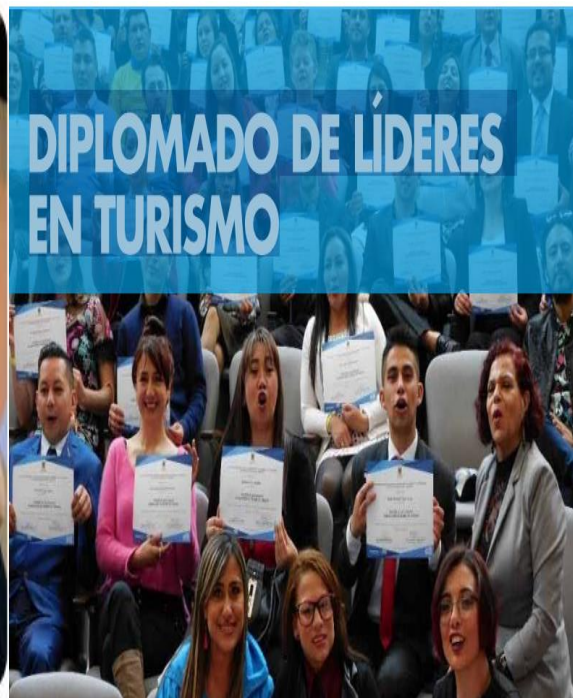


INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2018
PRIMER ESPACIO



INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital de Turismo, teniendo en cuenta el compromiso con la transparencia y la participación ciudadana, establece la estrategia de rendición de cuentas a desarrollar en la actual vigencia, la cual genera espacios que permitan a los diferentes grupos de interés conocer la gestión misional y administrativa de la entidad.

Es así como establece dentro de su Plan Anual de Gestión 2018 y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la misma vigencia, la responsabilidad de ejecutar el ejercicio de rendición de cuentas en dos espacios, teniendo en cuenta las directrices establecidas en el CONPES 3654 de 2010, Manual Único De Rendición De Cuentas de la Presidencia de la República - Secretaría de Transparencia, Departamento Administrativo de la Función Pública, Departamento Nacional de Planeación y la Ley 1712 de 2014.

Lo anterior teniendo en cuenta que es un deber administrativo responder y rendir cuenta ante la ciudadanía por el uso de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en la vigencia, generando espacios que permitan brindar información actualizada, completa, veraz y de fácil entendimiento a la ciudadanía.

1. OBJETIVO

Definir y consolidar los elementos que se deben establecer para llevar a cabo el ejercicio de rendición de cuentas del Instituto Distrital de Turismo de la vigencia 2018, como un proceso permanente constituido por las diferentes actividades e iniciativas adelantadas en las cuales se generen espacios de interacción y socialización de la gestión misional y administrativa con los diferentes grupos de interés de la entidad.

La rendición de Cuentas tiene como objetivo facilitar a la ciudadanía el acceso a la información sobre la gestión realizada por la entidad durante la vigencia 2018, en el primer espacio que se desarrollará, se tendrá como tema priorizado el avance físico y presupuestal de las metas definidas en el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 “Bogotá Mejor para Todos”.

Al culminar la vigencia se desarrollará el segundo espacio de rendición de cuentas, el cual incluirá todos los temas requeridos en el Manual Único De Rendición De Cuentas:

TEMAS	ASPECTOS	CONTENIDOS GENERALES CONTENIDO FUNDAMENTAL	CONTENIDO FUNDAMENTAL
Presupuesto	Ejecución Presupuestal	Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos y compromisos y obligaciones en gastos). Comparativo con respecto al mismo período del año anterior.	% de recursos ejecutados (ingresos y gastos) a la fecha. Comparativo (agregado) con respecto al mismo período del año anterior.
	Estados Financieros	Estados financieros de las últimas dos vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.	
Cumplimiento de metas	Plan de Acción	Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes generales de compras y distribución presupuestal de sus proyectos de inversión.	Mención de proyectos y programas en ejecución a la fecha y los proyectos y programas a ejecutar por la entidad durante el resto de la vigencia.
	Programas y proyectos en ejecución	Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.	% de avance en las metas dentro de los proyectos y programas en ejecución, a la fecha.
Gestión	Informes de Gestión	Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del modelo Integrado de Planeación y Gestión:	Información al instante de acciones de gestión de la entidad. Aporte al cumplimiento en metas de gestión y al desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
		Gestión misional y de gobierno.	
		Transparencia, participación y servicio al ciudadano.	
		Gestión del Talento Humano.	
Metas e Indicadores de Gestión	Metas e indicadores de gestión y/o desempeño, de acuerdo con su planeación estratégica.	% de avance metas, indicadores de gestión y/o desempeño, de acuerdo con su planeación estratégica, a la fecha.	
	Informes de los entes de Control que vigilan a la entidad	Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.	Concepto de los informes de los organismos que controlan la entidad. Plan de acción de la entidad ante la calificación.
Contratación	Procesos Contractuales	Relación y estado de los procesos de contratación.	Información actualizada de los procesos de contratación.
	Gestión contractual	Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.	Información actualizada de los contratos: objeto, monto y estado
Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria	a partir de la evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.	Información sobre la mejora de la condición de bienestar general de los ciudadanos.
Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora	Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control, PQRS, jornadas de rendición de cuentas.	Planes de mejoramiento de las entidades.

2. CONCEPTOS BASICOS

RENDICIÓN DE CUENTAS

Es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tienen el derecho de exigirlos, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado. (CONPES 3654/2010 Política de Rendición de Cuentas a la ciudadanía).

Elementos de la Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas a los ciudadanos se fundamenta en tres (3) elementos básicos:

1. **Información** de calidad y en lenguaje claro sobre los procesos y resultados de la gestión pública.
2. **Diálogo** para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión.
3. **Incentivos** a los servidores públicos y a los ciudadanos.

2. DIAGNOSTICO

El Instituto Distrital de Turismo ha venido trabajando en la mejora continua frente al desarrollo de la rendición de cuentas que la entidad realiza a la ciudadanía, con el fin de mejorar los resultados y retroalimentación de la misma, lo cual permita ajustar y redireccionar con mayor eficiencia las acciones de la entidad con el fin de satisfacer las necesidades de la población objetivo.

Por lo anterior y teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas frente al espacio de Rendición de Cuentas de la vigencia 2017, fue necesario revisar e incluir para este año los elementos establecidos en la encuesta de “Índice de Transparencia por Bogotá, con el fin de dar a conocer una información más amplia, completa y oportuna acerca de la gestión adelantada por la entidad, a través de dos (2) espacios para rendir cuentas a la ciudadanía.

De igual forma se hace necesario dar continuidad al plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas y su cronograma teniendo en cuenta la Política Pública de Participación, el Sistema Distrital de Participación, la normatividad, las definiciones y metodologías existentes; así como orientar a la entidad sobre la forma de promover la participación ciudadana al interior.

3. IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS INTERÉS

Se identificaron los grupos de interés de la entidad teniendo en cuenta la población beneficiada con las actividades desarrolladas por el IDT y aquellos interesados en verificar el cumplimiento de la misionalidad de la entidad, definiendo los siguientes:

- Prestadores de servicios turísticos y conexos (agencias de viajes, hoteles, aerolíneas, operadores de bici, guías turísticos, entre otros)
- Academia (estudiantes, docentes y directivos)
- Gremios
- Alcaldías locales
- Ciudadanía en general
- Entes de Control

4. DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN

La estrategia de difusión utilizada por la entidad para llevar la información relevante a los ciudadanos tuvo en cuenta:

- Actualización permanente de la Información publicada en la página web, principalmente link “Transparencia y Acceso a la Información”.
- Publicación periódica de contenidos de interés para la ciudadanía en la página principal de entidad.
- Difusión de las diferentes acciones y actividades desarrolladas por la entidad a través de Redes sociales, correo electrónico, pagina web y canales internos “INFORMATE”.

Para esta vigencia los mecanismos de difusión utilizados para realizar la convocatoria y abrir espacio de opinión y participación de los ciudadanos frente al espacio de rendición de cuentas que realiza la entidad fueron:

- Página web: <http://www.bogotaturismo.gov.co/>
- Redes sociales: Twitter y Facebook
- Correos Electrónicos: rendiciondecuentas2018@idt.gov.co a nivel externo y idtcomunicaciones@idt.gov.co a nivel interno.

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO				
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
RENDICIÓN DE CUENTAS 2018 (PRIMER ESPACIO)				
Actividad	Compromisos	Fecha	Equipo Responsable	Presupuesto
1. Construcción de la Estrategia de Rendición de cuentas	Definir mecanismos de consulta de grupos de interés de los temas para la rendición de cuentas	Ago./2018	Oficina Asesora de Planeación	
	Definir el nombre de la estrategia	Ago./2018	Comunicaciones	
	Diseñar Banners y piezas comunicativas de invitación y convocatoria para página web y redes sociales.	Ago./2018	Comunicaciones	
	Definir los medios para la divulgación de información o estrategia de comunicaciones	Ago./2018	Comunicaciones	
	Definir presentador y/o moderador	Ago./2018	Comunicaciones	
	Determinar temas a tratar	Ago./2018	Todas las áreas	
	Determinar agenda de la rendición	Ago./2018	Comunicaciones	
2. Definir, sitio, hora y fecha	Definir sitio, lugar, hora y personal de apoyo del evento	Ago./2018	Sub. Gestión Corporativa y CI Comunicaciones Oficina Asesora de Planeación	Recursos físicos, tecnológicos y humanos
3. Caracterización de los grupos de interés y necesidades de información para la rendición de cuentas	Definir los grupos de interés que serán convocados al espacio de Rendición de Cuentas	Ago./2018	Subdirección de Gestión de Destino	
4. Realizar la convocatoria al evento	Remitir invitación a los grupos de interés identificados	Ago./2018	Sub. Gestión de Destino Sub. de Promoción Comunicaciones	
5. Elaborar presentación	Remitir la información requerida para la elaboración de la presentación rendición de cuentas	Ago./2018	Todas las áreas	
	Definir el diseño de la presentación.	Ago./2018	Comunicaciones	

	Elaborar la presentación de rendición de cuentas	Ago./2018	Comunicaciones	
6. Establecer los espacios de dialogo	Definir formato a utilizar en el espacio de rendición, para que los grupos de interés realicen las preguntas respectivas.	Ago./2018	Oficina Asesora de Planeación Comunicaciones	Recursos físicos, tecnológicos y humanos
	Definir cómo se va llevar a cabo la sesión de preguntas e intervenciones de la ciudadanía y grupos de interés			
7. Realizar evaluación y seguimiento de la estrategia	Aplicar la encuesta de evaluación del evento	Ago./2018	Oficina Asesora de Planeación	
	Tabular encuesta y arrojar resultados, como parte del mejoramiento	Sep./2018		
	Elaboración y publicación de informe			

Elaboró: Patricia Ballestas-Marcela Gómez Calvache-Profesionales Oficina Asesora de Planeación
Revisó: Javier Espinel Pinzón-Profesionales Oficina Asesora de Planeación
Aprobó: Gabriel Angulo Anaya- Jefe Oficina Asesora de Planeación